



II SEGUNDA

(02)

SESIÓN SOLEMNE

DE CABILDO DEL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LAGUNILLAS, SAN LUIS POTOSI, MEXICO.
2024 - 2027**

En el Municipio de **LAGUNILLAS** del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día **DOMINGO 06 SEIS de JULIO del año 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **II SEGUNDA (02) Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento 2024-2027**, en las Instalaciones del **Palacio Municipal**, en esta Cabecera Municipal de Lagunillas, San Luis Potosí -----

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de **LAGUNILLAS**, San Luis Potosí, 2024 - 2027.
- II. Declaración del Quorum e Instalación legal de la sesión.
- III. Honores a la Bandera
- IV. Intervención del **ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE** Presidente Municipal Constitucional. Con motivo de la Celebración del 408 Aniversario de la Fundación de Lagunillas, S.L.P.
- V. Clausura de la sesión.

M.N.R.O.

San.

COMO I PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista de asistencia.

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE / PRESIDENTE	// PRESENTE
C. GUADALUPE MENDEZ CASTRO / REGIDORA DE MAYORIA	// PRESENTE
LIC. JULIO CESAR DELGADO RODRIGUEZ/ SINDICO	// PRESENTE
C. MARTHA NAYELI RIOS DIAZ / REGIDORA	// PRESENTE
C. MIGUEL ANGEL LOREDO ZABALA / REGIDOR	// PRESENTE
C. ROSA ISELA CORREA SANCHEZ / REGIDORA	// PRESENTE
C. LIBRADO VISCAINO IBARRA / REGIDOR	// PRESENTE
C. JENNIFER MARTINEZ LOPEZ / REGIDORA	// PRESENTE

En el uso de la voz el Lic. Pablo Diaz Martínez, Secretario General del H. Ayuntamiento; señor presidente le informo que se ha corroborado la asistencia de los miembros de este H. Cabildo y se encuentran todos presentes, por lo que existe el Quorum Legal para llevarse acabo los trabajos de la presente sesión.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACION DEL QUORUM LEGAL E INTALACION DE LA SESION.

Existiendo el Quorum legal para la instalación de la sesión, el Lic. Pablo Díaz Martínez Secretario General, solicita al Presidente declarar valida la Sesión; en el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce se dirige al pleno: "favor de ponerse de pie, miembros de este H. Cabildo, siendo las **11:31** horas del día DOMINGO 06 SEIS del mes de JULIO del 2025 dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la II SEGUNDA (02) Sesión Solemne de Cabildo, y validos todos los acuerdos que emanen de ella.

COMO III PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - HONORES A LA BANDERA

Se invita a los presentes a ponerse de pie, para rendir los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio y entonar nuestro Himno Nacional.

Para dar paso al siguiente punto del orden del día.

COMO IV PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Intervención del ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE Presidente Municipal Constitucional. Con motivo de la Celebración del 408 Aniversario de la Fundación de Lagunillas, S.L.P.

Con fundamento en el artículo 24 fracción IV del Reglamento Interno del Municipio de Lagunillas, S.L.P.; mismo que establece:

SECCIÓN CUARTA
DE LAS SESIONES SOLEMNES

Artículo 24.- Son sesiones solemnes aquellas para cuya celebración se cumple con un ceremonial prefijado, a efecto de otorgarles especial significación, y serán:

- I. Aquellas en las cuales se realice la renovación de las autoridades municipales;
- II. En la que, la persona titular de la Presidencia Municipal rinda su informe anual;
- III. En las que, se reciba la visita de representantes de los poderes del Estado, de la federación o personalidades distinguidas;
- IV. Seis de Julio de cada año en conmemoración del "Día de la Ciudad de Lagunillas";
- V. En las que se presente el Informe semestral de la persona titular de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos, y
- VI. Aquellas que el Cabildo determine.

Por tal motivo, y para dar cumplimiento a dicha disposición, solicitamos al Ing. Sergio Alberto Izaguirre Ponce, Presidente Municipal Constitucional; se sirva dirigir un mensaje a los miembros de este pleno.

M.S.R.D.

En el uso de la voz el Presidente Municipal...

Muy buenos días a todas y todos, quiero compartir con Ustedes algo significativo de la Historia de nuestro municipio.

Corría el año de 1557 cuando el Fray Juan Bautista de Mollinedo nació en Portugalete, España. Se trasladó de joven a la Nueva España donde ingresó en la orden franciscana en el convento de Acámbaro. En junio de 1617 el virrey de Guadalcazar proporcionó el apoyo necesario para llevar a cabo la fundación de las misiones autorizadas. En los siguientes meses, fray Juan Bautista de Mollinedo fundó trece misiones entre las cuales se encuentran Río Verde (1 de julio de 1617), San Antonio de las Lagunillas, hoy Lagunillas (el 6 de julio de 1617) Valle del Maíz (15 de julio de 1617), Tula (22 de julio de 1617) y Jaumave (23 de julio de 1617)

Han pasado 408 años de su fundación. 408 años de historia. 408 años que las pasadas generaciones han ido tejiendo las raíces de nuestra tierra. Son 408 años que nos llenan de orgullo. Somos un municipio que su grandeza quedara grabada para siempre. Las versiones, las conversaciones que se han transmitido de generación en generación ablando del esplendor de nuestra tierra.

Nuestros ancestros prehispánicos que habitaron lo que hoy es la zona arqueológica de san Rafael testigos mudos que se resisten a la desaparición. Dieron origen a nuestra tierra. Lagunillas reconocido como un municipio grande de comerciantes en su pasado. Seguido de la riqueza natural que nos deja el rio verde a su paso por nuestro municipio. Hoy somos un municipio que se transforma en cuatro siglos de trabajo, de tradiciones y de un legado cultural por la conservación de nuestras costumbres.

Hoy como autoridad municipal, me corresponde recordar aquellos valientes revolucionarios que salieron de lagunillas a una cita con la historia, hoy reconozco y valoro a cada administración que se reunió en esta plaza para festejar sus triunfos electorales así como los diferentes momentos de luchas ideológicas, hoy desde este cuartel político que es la presidencia municipal y su emblemático escudo nacional volteando hacia el lado derecho vigilando y sin perder de vista nuestro mayor tesoro cultural y religioso que es

nuestra iglesia de San Antonio de Padua símbolo de hermandad de todos los Lagunillenses.

Hoy este gusto de festejar un aniversario más de nuestra fundación me inspira a seguir construyendo un Lagunillas más fuerte, más unido y lleno de oportunidades para seguir creciendo, los invito a seguir trabajando para el bienestar y progreso de nuestro municipio.

Juntos y unidos vamos a festejar los 408 años de fundación. ¡QUE VIVA LAGUNILLAS!

COMO Y PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESION

Para cerrar con esta Sesión Solemne el Presidente Municipal, **ING. SERGIO ALBERTO IZAGURRE PONCE**, solicita a los presentes ponerse de pie, señalando: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo **21 veintiuno, fracción III y 70 setenta, fracción I y III** y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la **II SEGUNDA (02) SESION SOLEMNE DEL H. CABILDO** siendo las **11:40** horas del día DOMINGO 06 SEIS del mes de JULIO del año 2025 dos mil veinticinco".

Se levanta la Sesión.

El Presidente Municipal Constitucional
De Lagunillas, S.L.P.


ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE



ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Los Regidores

Guadalupe Mendez C
C. GUADALUPE MENDEZ CASTRO

Regidora de Mayoría Relativa

Martha Nayeli Rios D.
C. MARTHA NAYELI RIOS DIAZ

Miguel Angel Loredo Z
C. MIGUEL ANGEL LOREDO ZABALA

Rosa Icela Correa Sanchez
C. ROSA ISELA CORREA SANCHEZ

Librado Viscaino
C. LIBRADO VISCAINO IBARRA

Jennifer Martinez Lopez
C. JENNIFER MARTINEZ LOPEZ

Julio Cesar Delgado Rodriguez
LIC. JULIO CESAR DELGADO RODRIGUEZ

El Síndico Municipal

Con fundamento en el Art. 78 setenta y ocho, fracción III, V, VI, VII, VIII; de la Ley Orgánica de Municipio Libre de San Luis Potosí. Doy Fe. El Secretario General del H. Ayuntamiento de Lagunillas, San Luis Potosí. 2024 - 2027.

Pablo Diaz Martinez
LIC. PABLO DIAZ MARTÍNEZ


ADMÓN. 2024-2027
LAGUNILLAS, S.L.P.
SECRETARIA
GENERAL